



DESCRIPCION
Deposito de gasoil homologado 220 Litros
Deposito de gasoil homologado 440 Litros

Especificaciones Técnicas:	
Deposito conforme con la directiva	2006/42/CE y 2008/68/CE de mercancías peligrosas por aprobación de embalaje por exención de ADR CADUCIDAD 5 AÑOS.
Normativa aplicada	EXENTO ADR
Otras características	Depósito portátil. Equipados con asas para la manipulación manual y horquillas para la manipulación con toro mecánico o carretilla. Tapón de llenado con válvula de ventilación. Cable con pinzas para la conexión. Pistola Manguera de 4 mts.

El color de los depósitos puede variar.

Ctra. Madrid-Irún km 247
09192 Villafria - Burgos
Telf: 947.48.51.50
www.remolquesalzaga.com
ventas@remolquesalzaga.com